



DATOS DEL PROGRAMA

<b>Nombre del Programa</b>	1. Guerrero Seguro y de Leyes	<b>Dependencia / OPD</b>	1. Fiscalía General de Justicia del Estado de Guerrero	<b>Unidad Responsable</b>	Fiscalía General del Estado de Guerrero
----------------------------	-------------------------------	--------------------------	--	---------------------------	---

ALINEACION

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021	Estrategia(s)	Misión de la Dependencia
<b>Eje Estratégico de Desarrollo</b>	Eje I. Guerrero Seguro y de Leyes	La Fiscalía General del Estado de Guerrero, tiene la obligación de investigar y combatir los delitos del orden común, así como respetar los derechos humanos; integrar debidamente las averiguaciones previas, con el apoyo de los servicios periciales al aplicar tecnología altamente desarrollada; ejecutar las ordenes de aprehensión y la consignación oportuna de los inculcados ante las autoridades jurisdiccionales, al aportar todos los elementos de prueba para la aplicación de penas justas, así como la reparación del daño moral y material de las víctimas del delito; coadyuvar a mantener un ambiente de paz y armonía social; combatir la impunidad y la corrupción a partir de la profesionalización de los Ministerios Públicos.
<b>Objetivo</b>	<b>Objetivo 1.3.</b> Promover un sistema de justicia penal eficaz, expedita, imparcial y transparente.	<b>Visión de la Dependencia</b> Procurar Justicia con rostro humano sin violentar el marco de la legalidad, respetar los derechos, salvaguardar la integridad y el patrimonio de los individuos generando en la sociedad confianza hacia la Institución, fortalecer el estado de derecho y propiciar un ambiente de paz y armonía social como condiciones indispensables para el mejor desarrollo y progreso de los Guerrerenses.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado Evaluación 2016	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir a la Paz Social y el Estado de Derecho, consolidando un sistema de justicia penal, eficaz, expedita y transparente				
<b>Propósito</b>	El pueblo de Guerrero goza de un sistema de procuración de justicia penal eficaz, expedito y transparente.				
<b>Componentes</b>	C. 1. Delitos del fuero común investigados	<b>PAR:</b> Porcentaje de Averiguaciones Iniciadas	<b>PAR= APR/API*100</b> , es es cociente total de averiguaciones previas iniciadas con respecto al número total de averiguaciones previas resueltas multiplicado por 100	<b>47%</b>	informes estadísticos mensuales de las Direcciones Generales de Tecnologías de la Información, Jurídico Consultiva y de Control de Procesos Penales que se mantienen la condiciones políticas y sociales del Estado son favorables para la procuración de justicia
	C.2. Personal operativo de la Fiscalía General del Estado capacitado	<b>PPOC:</b> porcentaje de personal operativo de la FGE capacitado	<b>PPOC= POC/TPO*100</b> , es el cociente total de personal operativo capacitado con respecto al total del personal operativo de la FGE multiplicado por 100	<b>27%</b>	Informe mensual de actividades de la Dirección General del Instituto de Formación Profesional y la Dirección de Recursos Humanos de la FGE que la operatividad de las áreas permita que el personal sustantivo asista a las capacitaciones
	C.3. Personal operativo de la Fiscalía General del Estado Evaluado	<b>PPOE:</b> porcentaje de personal operativo de la FGE evaluado	<b>PPOE= POC/TPO*100</b> , es el cociente total de personal operativo evaluado con respecto al total del personal operativo de la FGE multiplicado por 100	<b>27%</b>	Informe mensual de actividades de la Dirección General del Instituto de Formación Profesional y la Dirección de Recursos Humanos de la FGE que existen suficientes lugares en el Centro Estatal de Evaluación para el personal de la FGE
<b>Actividades</b>	C.1.A1. Investigar y Perseguir Delitos del Fuero Común	<b>PAR:</b> Porcentaje de Averiguaciones Iniciadas	<b>PAR= APR/API*100</b> , es es cociente total de averiguaciones previas iniciadas con respecto al número total de averiguaciones previas resueltas multiplicado por 100	<b>47%</b>	Informe mensual de actividades de la Dirección General de la Policía Ministerial que se mantienen la condiciones políticas y sociales del Estado son favorables para la procuración de justicia
	C.1.A2. Equipar al personal sustantivo de la Fiscalía General del Estado	<b>PEO:</b> Porcentaje de equipamiento otorgado a la PGJE	<b>PEO= EO/EP*100</b> , es el cociente total del monto en equipamiento otorgado con respecto al monto en equipamiento programado en el POA 2014, multiplicado por 100	<b>80%</b>	informe financiero trimestral de la Dirección General de Presupuesto y Administración que se mantienen la condiciones políticas y sociales del Estado son favorables para la procuración de justicia
	C.2.A1. Capacitar al personal operativo de la Fiscalía General del Estado	<b>PMPC:</b> porcentaje de Ministerios Públicos de la FGE capacitado	<b>PMPC= MPC/TMP*100</b> , es el cociente total de Ministerios Públicos capacitados con respecto al total de Ministerios Públicos de la FGE multiplicado por 100	<b>30%</b>	Informe mensual de actividades de la Dirección General del Instituto de Formación Profesional y la Dirección de Recursos Humanos de la FGE que la operatividad de las áreas permita que los Ministerios Públicos asistan a las capacitaciones
	C.3.A1. Evaluar al personal Operativo de la Fiscalía General del Estado	<b>PMPE:</b> porcentaje de Ministerios Públicos de la FGE Evaluado	<b>PMPE= MPE/TMP*100</b> , es el cociente total de Ministerios Públicos evaluados con respecto al total del Ministerios Públicos de la FGE multiplicado por 100	<b>25%</b>	Informe mensual de actividades de la Dirección General del Instituto de Formación Profesional y la Dirección de Recursos Humanos de la FGE que existen suficientes lugares en el Centro Estatal de Evaluación para los Ministerios Públicos de la FGE

Elaboró  
C.P. Hugo Ramón Ocampo Pérez,  
Director General de Planeación Desarrollo

Aprobó  
Lic. Ernesto Acevedo Hernández,